ACTA SSI 010/2023

IMPLEMENTACIÓN FIRMA DIGITAL

En la ciudad de Caacupé, a los dos días del mes de junio del año dos mil veintitrés, en la sede del Palacio de Justicia, sito en Calle Diosa Astrea entre Dr. Óscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi, estando presente el Jefe de Sección de Servicios Informáticos, Lic. Ulises Martínez, se lleva a cabo la verificación del dispositivo Token de Seguridad de Firma Digital proveída por la empresa CODE 100, mediante el llamado ***"SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD FERERENDUM"***, PAC/ID N° 383.515.----------

Siendo las 08:00 hs., el funcionario mencionado culmina con las tareas de verificación, y posterior configuración de los dispositivos para su utilización en el sistema del Expediente Electrónico a los funcionarios:

- JUAN BAUTISTA SILVA UCEDO, Juez – Juzgado Penal de Ejecución.

- ROSALDA BEATRIZ CRISTALDO BRITEZ, Secretaria – Juzgado Penal de Ejecución.

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia de lo ocurrido ante las personas mencionadas. ----------

Firman los presentes en tres ejemplares de un solo tenor. ----------

PODER JUDICIAL
INFORMATICA
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Lic. Juan Ulises Martínez
Jefe de Sección Informática
Circunscripción Judicial de Cordillera

Lic. Pablo Agüero
Dpto. Administrativo
Financiero